

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Expediente:		OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE UN APARCAMIENTO EN SUPERFICIE JUNTO A LA ESTACIÓN FERROVIARIA DE CÁDIZ EXPTE Nº: 3.21/24108.0182		
Plazo de ejecución del contrato		8 meses		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		3.462.438,74€	727.112,14€	4.189.550,88€
(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	€ (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i>	€ (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i>	€ (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i>	€ (Sin IVA)		
		€ (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B) :		3.462.438,74€ (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input type="checkbox"/> Abierto <input checked="" type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

Antecedentes

Proposiciones presentadas:

1. FONSAN GESTION Y CONSTRUCCION, S.L.
2. PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.
3. AÑIL SERVICIOS INGENIERIA Y OBRAS, S.A.
4. BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
5. UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, S.A. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.

Proposiciones admitidas:

1. FONSAN GESTION Y CONSTRUCCION, S.L.
2. PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.
3. AÑIL SERVICIOS INGENIERIA Y OBRAS, S.A.
4. BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
5. UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, S.A. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.



Desarrollo

La valoración de la oferta técnica se obtiene como suma de la valoración de cada uno de los puntos solicitados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación en curso. El baremo de valoración fijado en el apartado III.1 del Cuadro de Características del PCAP es la opción A:

Memoria y Programa de trabajo	13
Calidad	3
Programa de actuaciones medioambientales	4
Memoria de Seguridad y Salud	4
Tecnología e I+D+i	1

Conforme a la *Cláusula 15. Enumeración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor*, en el caso de varios criterios de adjudicación, para obtener la puntuación de los criterios de valoración evaluables mediante juicio de valor se sumarán las puntuaciones alcanzadas en cada uno de los aspectos enumerados en el cuadro anterior, de la siguiente manera.

a) Memoria Constructiva y Programa de Trabajo

Para el Programa de Trabajo y la Memoria Constructiva de cada Propuesta se puntuará la justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos; su coherencia; el buen conocimiento que denoten del proyecto y del terreno donde será ejecutada la obra y de otros condicionantes externos, así como la garantía de suministros de los materiales.

Se valorará también la coherencia de la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la Memoria que justifiquen el plazo de ejecución y los plazos parciales previstos.

b) Calidad a obtener

Para cada Propuesta, se valorará la calidad a obtener en la ejecución de la obra, así como los controles de calidad que propongan realizar durante la ejecución de la obra.

c) Programa de actuaciones medioambientales

Para este Programa se valorarán las propuestas de medidas de gestión medioambiental y de los productos a utilizar en la obra. Especialmente se calificará la precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos, la disponibilidad de instrucciones de trabajo, la organización física de la obra, la localización de vertederos, la identificación de requisitos legales, los sistemas de buena gestión medio ambiental propuestos y la adopción de medidas de prevención de incendios forestales. Las medidas medioambientales se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Si los materiales a utilizar por el licitador provienen de un proceso de reciclado o reutilización en más de un 50%, conforme a certificación emitida por un laboratorio u organización que no forme parte del mismo grupo de empresas al que pertenezca el licitador.

Estos materiales deberán cumplir las especificaciones técnicas del proyecto, así como el pliego de prescripciones técnicas y cualquier otra norma técnica de obligado cumplimiento.



b) Si los materiales a utilizar por el licitador son reutilizables o tienen un grado de reciclabilidad superior a un 50%, conforme a certificación emitido por un laboratorio u organización que no forme parte del mismo grupo de empresas al que pertenezca el licitador. Estos materiales deberán cumplir las especificaciones técnicas del proyecto, así como el pliego de prescripciones técnicas y cualquier otra norma técnica de obligado cumplimiento.

c) Si en la ejecución de la obra se contempla alguna de las siguientes medidas: gestión ambiental de tierras y materiales de obra, restauración paisajística; reducción en la generación de residuos; disminución de la contaminación por vertidos, acústica, atmosférica o del suelo; reducción del impacto visual, cultural o sociológico; limitación de impacto sobre fauna y flora local; disminución del uso de combustibles fósiles o utilización de energías renovables.

d) Si durante la ejecución de la obra se contempla la adopción de medidas de prevención de incendios forestales.

d) Memoria de Seguridad y Salud

Para la Memoria de cada Propuesta se valorará el sistema interno de Seguridad y Salud que se proponga aplicar en la obra, en particular:

- La organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos, funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos.
- Los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas.
- Los procesos de formación e información a desarrollar.
- La revisión del Estudio de Seguridad y Salud con indicación de sus deficiencias y posibles mejoras.
- Análisis de las posibles situaciones de emergencia: medidas a adoptar, relaciones a organizar con servicios externos para garantizar su rapidez y eficacia.
- Si la ejecución de la obra se realizará en un marco de Gestión de la Prevención según la Normativa internacional, española o europea.

e) Tecnología e I+D+i

Para cada instalación ferroviaria de las incluidas en el apartado III.3 del Cuadro de Características se valorará el nivel de prestaciones de los equipos y su grado de compatibilidad con las instalaciones existentes.

Se valorará la calidad e idoneidad de las tecnologías que el contratista proponga para la ejecución de la obra.

En este sentido se valorarán en particular la utilización en la obra de tecnologías que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación pueda ser debidamente documentada.

Dicha justificación podrá realizarse mediante la acreditación según la serie de normas UNE 16600 o equivalente.

En cada criterio, a la oferta mejor valorada se le asignará la máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$PT_i = \frac{VT_i}{VT_{max}} \times CT$$





Donde:

PTi=Puntuación de la oferta

VTi=Valoración de la oferta

VTmax=Valoración de la mejor oferta

CT= Puntuación máxima

La puntuación total de los criterios que dependen de un juicio de valor de cada oferta (PCJV) se obtendrá como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada uno de los apartados definidos anteriormente. Todas las puntuaciones serán redondeadas al segundo decimal.

Además de lo anterior se establece en el Pliego un umbral mínimo de puntuación que debe obtenerse en los criterios que dependen de un juicio de valor, que se establecen en **13 puntos**.

A continuación, se muestra el análisis y la valoración de los aspectos técnicos plasmados en la documentación de la oferta presentada por cada uno de los licitadores, según los criterios técnicos recogidos en el PCAP y enumerados en este apartado:

1. FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

Memoria y programa de trabajo

El licitador demuestra un buen conocimiento del proyecto, presentando una descripción detallada y coherente del mismo.

Hace una descripción general propia de la actuación y de la metodología que afectan a la ejecución de los trabajos.

Realiza un análisis global de los factores a considerar para el desarrollo de las obras, analizando la problemática y aportando soluciones.

Hace un análisis de las condiciones del lugar y de los factores externos para la ejecución de la obra, analizando la problemática y aportando soluciones.

No aporta plano de concepción global de la obra.

En lo referente a medios personales y materiales, aporta equipo técnico más completo e incluye una relación de actividades con equipos de obra y maquinaria adscritos.

En lo referente a la descripción de actividades y procesos constructivos propuestos, no comenta nada y aporta una relación incompleta de las operaciones simples.

Incluye un listado básico de materiales y empresas suministradoras y aporta algún compromiso u oferta de suministro.

Describe acopios de forma genérica, mientras que de las características de las instalaciones auxiliares hace una descripción coherente con la obra, incluyendo planos y cálculos justificativos, proponiendo alternativas.





Analiza de forma básica los medios de transporte y los materiales a transportar e indica fuentes de producción de materiales, pero de manera incompleta.

Identifica y analiza el impacto de los condicionantes externos en obra, pero de forma básica. Aporta análisis de los condicionantes climatológicos de la obra.

Identifica y analiza los desvíos que produce la obra de forma completa y hace una descripción detallada de la reposición de servicios, coherente con el proyecto.

No comenta nada acerca de las zonas previstas para préstamos, pero si identifica vertederos, indicando distancias y ubicaciones de forma completa.

Aporta un listado de unidades a subcontratar con una identificación muy completa de los subcontratistas más importantes, pero aporta cartas de compromiso de algunas empresas.

Presenta plazo de ejecución y programa de trabajo, pero este último de manera incompleta.

Valoración Memoria y Programa de trabajo: 8,25.

Calidad

El licitador presenta listado de unidades de obra específico de este proyecto, así como normativa específica de cada uno de los ensayos, y criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de aspectos a controlar específicos de este proyecto.

Se incluye un organigrama completo de los responsables del control de calidad, detallando las funciones de cada uno de ellos.

Valoración Memoria Calidad: 3,00

Programa de actuaciones medioambientales

Realiza un análisis del proyecto con precisión en la identificación de unidades contenidas en el proyecto.

Presenta un sistema adecuado de gestión ambiental y de los productos a utilizar en obra.

Propone una organización física de la obra coherente y presenta localización de vertederos.

Propone un plan de vigilancia ambiental adecuado pero incompleto, que no presenta mejoras respecto al contenido del proyecto.

Establece un conjunto de medidas medioambientales durante la obra adecuado.

Valoración Memoria de Medio Ambiente: 3,75



Memoria de seguridad y salud

Organización de la prevención y seguridad en la obra:

En Organigrama Preventivo: Presenta esquema dependiente de los servicios centrales con identificación del responsable de Seg. y salud y recurso preventivo con nombre.

Descripción funciones técnicos asignados.

En recursos preventivos: indica actuaciones y actividades de obra que presenta riesgo especial, siendo genéricos y no específicos de la obra considerada.

Describe función recursos preventivos asignados a obra.

En funciones: define algunos puestos y las funciones que ejerce en la obra: técnico de prevención, encargado, encargado de seguridad y salud de las subcontratas, brigada de seguridad o vigilancia, servicio médico.

En coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos: se refiere a ley y habla de control de documentación, medios, etc., coordinación de actividades con entrega de información realización de reuniones. Se habla de una reunión mensual para coordinación en materia de Seg. y salud y habla de una planificación y seguimiento de la gestión y seguridad en la obra.

Describe las medidas a tomar en coordinación con subcontratistas y autónomos específicas para la obra

En Los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas: define actuaciones acordes a ley y menciona documentación solicitada a subcontratas y trabajadores, habla de los delegados de prevención y de los comités de seg. y salud y sus funciones acordes a ley.

Detalla los procedimientos de participación, pero de forma genérica, o solo relacionados con el contratista y no ajustados a la obra.

En los procesos de formación e información a desarrollar, se refiere a actuaciones acorde a ley, con formación, información, cursos, etc. al personal de contrata y de las subcontratas con entrega de epi's en caso de que no dispongan.

Se menciona plan de formación, y se indican canales de información, pero de forma genérica.

En análisis de las posibles situaciones de emergencia: Indica que la empresa elaborará un Plan de emergencia y evacuación.

Describe posibles emergencias genéricas.

En medidas a adoptar: La empresa indica se entregarán los planos de situación de la obra a Bomberos y Ambulancias. Relaciona un documento con actuaciones generales en caso de accidentes, quemaduras y medidas preventivas en caso de incendio. Indica se impartirán cursos sobre protección y prevención de incendios y lugares de riesgo de incendio. Medidas de señalización según normativa, así como la descripción de composición de los equipos de emergencia.

En relaciones a organizar con servicios externos para garantizar su rapidez y eficacia: Indica que la empresa mantendrá contacto con los servicios de emergencias externos y realiza tabla con teléfonos y direcciones de los centros asistenciales y otros (No planos).

Identifica hospitales y/o centros médicos solo telef. y direcciones.





En Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, proponiendo las mejoras que se consideren conveniente: Realiza revisión del contenido del estudio de seguridad y salud acorde a ley RD1627/1997. Revisión por Memoria, Planos, Pliego, Presupuesto, indicando deficiencias encontradas y mejoras a añadir incluyendo presupuesto medido y revisado, aunque no se han introducidos las variaciones en el presupuesto.

Se hace un análisis con indicación de deficiencias y posibles mejoras.

En Sistema de gestión de Prevención de Riesgos: Explicación teórica del sistema de gestión de riesgos, su implantación en la empresa y aporta certificado del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo utilizado en la empresa: AENOR conforme norma ISO 45001: 2018

Aporta certificado oficial del sistema ISO 45001:2018.

Valoración Seguridad y Salud: 2,85

Tecnología e I+D+i

Indica que participa en 2 proyectos de I+D+i con la Universidad de Sevilla.

En tecnologías propuestas para la obra presenta: Intervención en 2 proyectos con tecnología utilizada en reparación de edificaciones de hormigón con fibra y mortero, así como su propuesta de uso de hormigón proyectado.

En otro apartado presenta fichas de la maquinaria disponible que es más de vía que de construcción de un aparcamiento en superficie. Propone uso de BIM en proceso de control de obra en fase de construcción.

Finalmente presenta un listado de obras similares: obra civil industriales y urbanización.

En la calidad e idoneidad de las tecnologías propuestas: No presenta documentación justificante de las tecnologías para la obra en concreto.

No presenta certificación alguna relacionada con el I+D+i

Valoración Tecnología e I+D+i: 0.25

Valoración Total: 18,10

2. PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.

Memoria y programa de trabajo

El licitador denota un buen conocimiento de proyecto, ya que presenta una descripción exhaustiva del mismo.





A su vez, aporta una descripción exhaustiva propia de la actuación y de la metodología que afecta a la ejecución de los trabajos.

Hace un análisis global de los factores a considerar para el desarrollo de las obras, analizando la problemática y aportando soluciones.

Aporta un análisis de las condiciones del lugar y de los factores externos para la ejecución de la obra, analizando problemática y aportando soluciones.

En el plano de concepción global aportado, realiza una descripción exhaustiva del proyecto.

Aporta un listado de medios personales, indicando equipo técnico e identificando a Jefe de Obra, Encargado y Responsable de Seguridad y Salud, añadiendo a su vez, una relación de actividades con equipos de obra y maquinaria adscritos.

Hace una descripción de la mayoría de las actividades y procesos constructivos, pero no comenta nada acerca del análisis de los procesos de las operaciones simples que forman parte de cada actividad.

Añade una relación de fuentes de suministro de materiales, aportando un listado coherente y completo de dichos materiales, así como de empresas suministradoras. A su vez, aporta cartas de compromiso de manera completa.

Incluye una relación de acopios, calcula superficies necesarias para los mismos, teniendo en cuenta tiempo de ocupación, presentando a su vez plano de ubicación detallado de zonas de acopio proponiendo incluso alternativas viables. A su vez, hace una descripción de las instalaciones auxiliares coherentes con la obra con planos y cálculos justificativos. Propone alternativas para las mismas.

Realiza un análisis de medios de transporte y materiales a transportar completo, al igual que en el caso del estudio de plantas de producción de materiales, ya que indica fuentes de producción de manera completa, relacionando los materiales más relevantes, el lugar o empresa de suministro, así como las distancias a las mismas y los tiempos.

Hace un análisis de los condicionantes externos, identificándolos y analizando su impacto en obra de manera exhaustiva. Analiza los condicionantes climatológicos que pueden afectar a la obra.

Identifica y analiza los desvíos que produce la obra de forma completa y hace una descripción de la reposición de los servicios de manera detallada y coherente con el proyecto.

En cuanto a las zonas previstas para préstamos y vertederos, describe ambas de manera completa, identificándolas e indicando distancias y ubicaciones de forma completa.

Aporta un listado de unidades a subcontratar con identificación de algunos subcontratistas, haciendo un desarrollo básico. Por el contrario, aporta cartas de compromiso de todas las empresas.

Presenta plazo de ejecución, así como un programa de trabajo completo.

Valoración Memoria y Programa de trabajo: 12,35





Calidad

El licitador presenta listado de unidades de obra específico de este proyecto, así como normativa específica de cada uno de los ensayos, y criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de aspectos a controlar específicos de este proyecto.

Se incluye un organigrama completo de los responsables del control de calidad, detallando las funciones de cada uno de ellos.

Valoración Memoria Calidad: 3,00

Programa de actuaciones medioambientales

Presenta un sistema de gestión ambiental genérico.

Presenta listado de actuaciones principales de obra que pueden generar impactos, con análisis exhaustivo de tales impactos.

Presenta propuestas coherentes a la obra respecto a la organización física, así como ubicación de vertederos.

Incluye programa de vigilancia ambiental adecuado a la obra y completo, que no presenta mejoras respecto al contenido del proyecto.

Presenta propuesta de medidas de gestión medioambiental y de los productos a utilizar en la obra, con inclusión de certificados.

Valoración Memoria de Medio Ambiente: 3,50

Memoria de seguridad y salud

Organización de la prevención y seguridad en la obra:

En Organigrama Preventivo: Presenta esquema dependiente de la empresa: Jefe de obra, Técnico de prevención y vigilante de seguridad con identificación del técnico de prevención en obra con nombre, con indicaciones de algunas funciones. Realiza listado de componentes y funciones: Servicio Técnico de Seg. y Salud, Técnico de prevención, vigilante de Seg. y salud, Recursos preventivos. Hace alusión a Leyes.

En recursos preventivos: Información y desarrollo genérico con descripción de funciones. Se atiende a ley.

En funciones: define algunos puestos y las funciones que ejerce en la obra: técnico de prevención, vigilante de seguridad y salud, recursos preventivos.

En coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos: se refiere a ley y habla de control de documentación, medios, etc, coordinación de actividades con entrega de información realización de





reuniones. Incluye reuniones periódicas informativas mensuales de representantes de subcontratas y trabajadores.

En Los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas: Información y desarrollo genérico. Se atiende a ley, habla de los delegados de prevención y de los comités de seg. y salud y sus funciones, acorde a ley.

En los procesos de formación e información a desarrollar: Información y desarrollo genérico. Se atiende a ley. Incluye impartición de curso básico de formación sobre los principales trabajos de la obra, en las incorporaciones o cuando los cambios lo exijan. Define algunos cursos básicos relacionados para la obra. Se dejará registro informativo del curso, duración y personal.

En análisis de las posibles situaciones de emergencia: Realiza descripción teórica y generalista y considera algunos riesgos concretos de esta obra (Incendios). Indica realización de plan de evacuación y emergencia específico para la obra.

En medidas a adoptar: En la relación de actuaciones se consideran las medidas de prevención encaminadas sobre todo a un plan de prevención de incendios. La empresa indica la introducción en el plan de seg. y salud de rutas de evacuación, planos y direcciones con teléfonos de centros hospitalarios y serv. de seguridad: policía, bomberos, etc.

En relaciones a organizar con servicios externos para garantizar su rapidez y eficacia: La empresa indica la introducción en el plan de seg. y salud de rutas de evacuación, planos y direcciones con teléfonos de centros hospitalarios y serv. de seguridad: policía, bomberos, etc.

En Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, proponiendo las mejoras que se consideren conveniente: Realiza revisión del estudio de SyS, indicando deficiencias encontradas y posibles mejoras a añadir, en varios apartados, así como los relacionados con los trabajadores máximos en obra. Se modifica el presupuesto en relación con la adaptación de las instalaciones al máximo de trabajadores intervinientes. Realiza revisión del contenido del estudio de seguridad y salud acorde a ley RD1627/1997. Revisión por Memoria, Planos, Pliego, Presupuesto, indicando deficiencias encontradas y mejoras a añadir incluyendo presupuesto de las mejoras.

En Sistema de gestión de Prevención de Riesgos: Aunque en el índice viene explicitado este punto, no se encuentra como tal, solo al principio habla de que la elaboración de las obras se realizará en un marco de gestión de seguridad mediante la correspondiente certificación y aporta certificado del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo utilizado en la empresa: ISCERTIA norma ISO 45001: 2018

Valoración Seguridad y Salud: 3,60

Tecnología e I+D+i

En tecnologías propuestas para la obra presenta: Presenta tecnología utilizada sobre todo en carreteras y explicación teórica sobre un proyecto de I+D+i en la empresa. La mayoría se entiende no aplicable a la obra.

Realiza una descripción teórica de la I+D+i en empresa y su uso.





En la calidad e idoneidad de las tecnologías propuestas: No presenta documentación justificante de las tecnologías para la obra en concreto.

No presenta certificación alguna relacionada con el I+D+i, parece que está en proceso de obtención.

Valoración Tecnología e I+D+i: 0,25

Valoración Total: 22,70

3. AÑIL SERVICIOS INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.

Memoria y programa de trabajo

El licitador presenta una descripción detallada y coherente del proyecto.

A su vez, aporta una descripción exhaustiva propia de la actuación y de la metodología que afecta a la ejecución de los trabajos.

Hace un análisis global de los factores a considerar para el desarrollo de las obras.

Aporta un análisis de las condiciones del lugar y de los factores externos para la ejecución de la obra, analizando problemática y aportando soluciones.

En el plano de concepción global aportado, realiza una descripción exhaustiva del proyecto.

Aporta un listado de medios personales, indicando equipo técnico e identificando a Jefe de Obra, Encargado y Responsable de Seguridad y Salud, añadiendo a su vez, una relación de actividades con equipos de obra y maquinaria adscritos.

Hace una descripción de la mayoría de las actividades y procesos constructivos, aportando una relación detallada y exhaustiva de los procesos de las operaciones simples que forman cada actividad.

Añade una relación de fuentes de suministro de materiales, aportando un listado coherente y completo de dichos materiales, así como de empresas suministradoras. A su vez, aporta cartas de compromiso de manera completa.

Incluye una relación de acopios, calcula superficies necesarias para los mismos, teniendo en cuenta tiempo de ocupación, presentando a su vez plano de ubicación detallado de zonas de acopio proponiendo incluso alternativas viables. A su vez, hace una descripción de las instalaciones auxiliares coherentes con la obra con planos y cálculos justificativos. Propone alternativas para las mismas.

Realiza un análisis de medios de transporte y materiales a transportar completo, al igual que en el caso del estudio de plantas de producción de materiales, ya que indica fuentes de producción de manera completa, relacionando los materiales más relevantes, el lugar o empresa de suministro, así como las distancias a las mismas y los tiempos.

Hace un análisis de los condicionantes externos, identificándolos y analizando su impacto en obra de manera exhaustiva. Analiza los condicionantes climatológicos que pueden afectar a la obra.

Identifica y analiza los desvíos que produce la obra de forma completa y hace una descripción de la reposición de los servicios de manera detallada y coherente con el proyecto.





En cuanto a las zonas previstas para préstamos y vertederos, describe ambas de manera completa, identificándolas e indicando distancias y ubicaciones de forma completa.

Aporta un listado de unidades a subcontratar con identificación muy completa de los subcontratistas más importantes. Aporta cartas de compromiso de todas las empresas.

Presenta plazo de ejecución, así como un programa de trabajo completo.

Valoración Memoria y Programa de trabajo: 12,50

Calidad

La oferta aporta un breve listado de unidades de obra y aspectos a controlar, incluyendo la normativa técnica aplicable de manera genérica.

No presenta criterios de muestreo y de aceptación y rechazo.

Se incluye un organigrama genérico de los responsables del control de calidad, describiendo las funciones del jefe de obra y del responsable de calidad.

Valoración Memoria Calidad: 1,00

Programa de actuaciones medioambientales

Presenta un sistema de gestión ambiental genérico.

Presenta listado de impactos que se pueden generar en cualquier obra.

Presenta propuesta de medidas de gestión medioambiental genérica, y de algunos productos a utilizar en obras, sin inclusión de certificados.

Incluye programa de vigilancia ambiental genérico, que no presenta mejoras respecto al contenido del proyecto.

Presenta propuestas coherentes a la obra respecto a la organización física, así como localización de vertederos.

Valoración Memoria de Medio Ambiente: 2,25

Memoria de seguridad y salud

Realiza una introducción explicando las actuaciones de la obra, acompañadas por planos, información que permite situarse para ver resto de documentación.

Organización de la prevención y seguridad en la obra:



Información genérica sobre el tema, manteniendo el nombre de otra obra utilizada.
Menciona ISO 45001: 2018.

En Organigrama Preventivo: Presenta un organigrama con designación del cargo y actuaciones que cuelga de la dirección general de la empresa, pero no vienen designados técnicos en concreto. Relaciona Comité de Seg. y Salud, Jefe del Departamento de Prevención de Riesgos laborales, Técnico de Seguridad y Salud, Jefe de Obra, Delegados de Prevención, Recursos Preventivos, Brigada de seg. y Vigilantes de seg. No viene designación con nombres.

En recursos preventivos: Se menciona la designación de recursos preventivos para la obra, antes del comienzo de esta.

En funciones: Junto a cada uno de los componentes del organigrama: Comité de Seg. y Salud, Jefe del Departamento de Prevención de Riesgos laborales, Técnico de Seguridad y Salud, Jefe de Obra, Delegados de Prevención, Recursos Preventivos, Brigada de seg. y Vigilantes de seg., se realiza un listado de actuaciones que conlleva el cargo.

En coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos: Información genérica sobre el tema, manteniendo el nombre de otra obra utilizada, se refiere a ley y habla de control de documentación, medios, etc, coordinación de actividades con entrega de información realización de reuniones. Incluye reuniones periódicas informativas mensuales de representantes de subcontratas y trabajadores.

En Los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas: Información y desarrollo genérico. Se atiende a ley, habla de los delegados de prevención y de los comités de seg. y salud y sus funciones, acorde a ley.

En los procesos de formación e información a desarrollar: Información y desarrollo genérico. Se atiende a ley. Incluye impartición de curso básico de formación sobre los principales trabajos de la obra, en las incorporaciones o cuando los cambios lo exijan, así como sobre peligros específicos. Define la existencia de acciones para recordatorios sobre seguridad y salud y la información en la investigación de accidentes. También la situación y el acceso a la información relacionada con seg. y salud y prevención.

En análisis de las posibles situaciones de emergencia: Realiza descripción teórica y generalista y considera algunos riesgos generales en obras (Accidentes laborales, Incendios y explosiones). Indica existencia de plan de emergencia específico para la obra.

En medidas a adoptar: Considera actuaciones generalistas y teóricas según ley. Identifica hospitales y centros médicos de la zona de obra (Cádiz) con rutas de evacuación, planos y direcciones con teléfonos de centros hospitalarios y serv. de seguridad: policía, bomberos, etc.

En relaciones a organizar con servicios externos para garantizar su rapidez y eficacia: Indica que la empresa mantendrá en la obra información detallada de acerca de la localización y contacto con los servicios externos y de tabla con teléfonos y direcciones de los centros asistenciales y otros, incluidos planos.

En Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, proponiendo las mejoras que se consideren conveniente: Realiza revisión del estudio de SyS comentado su contenido sin mucha profundidad, considera todo bien excepto falta de algún plano y





presenta cálculo de los trabajadores máximos en obra. Se modifica el presupuesto en relación a las protecciones colectivas, solo unidades, sin precios. Indica aportará mejoras de carácter organizativo. Apartado no realizado en profundidad.

En Sistema de gestión de Prevención de Riesgos: Introduce esquema de implantación de un sistema de gestión de prevención de riesgos haciendo referencia a normas.

Aporta certificado del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos utilizado en la empresa: Bureau Veritas certificado ISO 45001: 2018.

Valoración Seguridad y Salud: 3,00

Tecnología e I+D+i

En tecnologías propuestas para la obra presenta: Indica diferentes áreas de aplicación y la existencia de un sistema propio de gestión de la I+D+i. No define una tecnología en concreto para la obra. Solo habla de aplicaciones de mejoras de intercambio y manejo de documentación y prevención de riesgos laborales.

En la calidad e idoneidad de las tecnologías propuestas: No presenta documentación justificante de las tecnologías para la obra en concreto.

No presenta certificación alguna relacionada con el I+D+i.

Valoración Tecnología e I+D+i: 0,25

Valoración Total: 19,00

4. BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.

Memoria y programa de trabajo

En cuanto al conocimiento del proyecto, el licitador presenta una descripción genérica o similar del proyecto.

Describe la actuación y la metodología que afectan a la ejecución de los trabajos de manera genérica o similar al proyecto.

No comenta nada acerca del análisis global de los factores a considerar para el desarrollo de las obras.

Tampoco comenta nada acerca del análisis de las condiciones del lugar y de los factores externos para la ejecución de la obra. No aporta plano de concepción global.

En lo referente al listado de medios personales, tan sólo aporta un organigrama del equipo técnico adscrito a la obra y no comenta nada acerca de cuadros de equipos de obra y maquinaria.

Describe algunas actividades y procesos constructivos propuestos y aporta una relación detallada y exhaustiva de operaciones simples que forman parte de cada actividad.

Aporta listado básico de materiales y empresas suministradoras y aporta algún compromiso de suministro.





Describe acopios de manera genérica, al igual que la definición de las instalaciones auxiliares, que también lo hace de forma general.

Hace un estudio de medios de transporte y materiales básico e indica de manera incompleta las fuentes de producción de materiales.

No comenta nada acerca de los condicionantes externos, pero sí analiza los condicionantes climatológicos que pueden afectar a las obras.

En cuanto a los desvíos provisionales, identifica y analiza algunos, pero haciendo un desarrollo básico. De la reposición de servicios, hace una descripción general.

Las zonas previstas para préstamos y vertederos las describe de forma básica, mientras que la identificación de vertederos de la zona, la hace de manera general.

Aporta un listado de unidades a subcontratar con identificación muy completa de los subcontratistas más importantes, aportando cartas de compromiso de todas las empresas.

Presenta plazo de ejecución y un programa de trabajos, pero este último incompleto.

Valoración Memoria y Programa de trabajo: 5,25

Calidad

La oferta aporta un listado de unidades de obra y aspectos a controlar, incluyendo la normativa técnica aplicable, e incluye criterios de muestreo y de aceptación y rechazo específicos de las unidades de obra de este proyecto.

Se incluye un organigrama completo de los responsables del control de calidad, detallando las funciones de cada uno de ellos.

Valoración Memoria Calidad: 3,00

Programa de actuaciones medioambientales

Presenta un sistema de gestión ambiental genérico.

Incluye programa de vigilancia ambiental genérico, que no presenta mejoras respecto al contenido del proyecto.

No presenta listado de unidades que puedan generar impactos.

No presenta la ubicación de vertederos.

Realiza una propuesta de medidas de gestión medioambiental genérica, no específicas de la obra. No especifica si los materiales provienen de un proceso de reciclado o si son reutilizables. Se contempla la adopción de medidas de prevención de incendios forestales.



Valoración Memoria de Medio Ambiente: 0,80

Memoria de seguridad y salud

Organización de la prevención y seguridad en la obra:

En Organigrama Preventivo: Desarrollo teórico. Presenta un organigrama con designación del cargo, pero no vienen designados técnicos en concreto. Menciona servicio de Prevención propio y departamento de seguridad y salud.

En recursos preventivos: Se menciona la designación de recursos preventivos para la obra y se pone pequeño esquema funcional así como algunas funciones a realizar.

En funciones: Junto a cada uno de los componentes del organigrama: Departamento de seguridad y salud de la empresa, Servicio de Prevención, Jefe de Obra, Encargados, Capataces y Recursos Preventivos y del personal de la empresa en general, se realiza un listado de actuaciones en cada caso.

En coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos: Información genérica sobre el tema, se refiere a ley RD1627/1997 y habla de control de documentación, medios, etc.

En Los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas: Información y desarrollo genérico. Se atiende a ley, habla de los delegados de prevención y de los comités de seg. y salud y sus funciones, acorde a ley.

En los procesos de formación e información a desarrollar: Información y desarrollo genérico. Se atiende a ley. Incluye impartición de curso básico de formación sobre trabajos específicos de la obra, al comenzar los trabajos, etc. Se habla de planificación, formación inicial y continua. Se deja constancia escrita de la impartición de los cursos.

En análisis de las posibles situaciones de emergencia: Indica se elaborará un plan de implantación de las medidas de emergencia

En medidas a adoptar: Considera actuaciones en caso de incendios, con instrucciones generales y medidas para la prevención de incendios.

En relaciones a organizar con servicios externos para garantizar su rapidez y eficacia: Considera actuaciones generalistas y teóricas según ley. Solo menciona disponer en tablón direcciones y teléfonos de centros emergencias. No aparecen datos concretos.

En Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, proponiendo las mejoras que se consideren conveniente: Realiza revisión del estudio de SyS, indicando algunas deficiencias encontradas y posibles mejoras a añadir. No introduce modificación en el presupuesto ni partidas concretas.

En Sistema de gestión de Prevención de Riesgos: Hace referencia y aporta certificado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo utilizado en la empresa: AENOR certificado ISO 45001: 2018.





Hace referencia al uso de auditorías internas: 2 mensuales en obra y que la empresa es auditada exteriormente.

Valoración Seguridad y Salud: 2,65

Tecnología e I+D+i

En tecnologías propuestas para la obra presenta: Indica diferentes áreas de aplicación y la existencia de un sistema propio de gestión de la I+D+i. Relaciona un listado de iniciativas en I+D+i y algunos proyectos recientes.

Relaciona un listado de propuestas tecnológicas aplicables a la obra: sistemas de trabajo, sistemas de control y posicionamiento de maquinaria, comunicaciones, etc., aparentemente del mundo de las carreteras, puede que algunas aplicables a la obra.

En la calidad e idoneidad de las tecnologías propuestas: No presenta documentación justificante de las tecnologías para la obra en concreto, solo explica el funcionamiento. No presenta certificación alguna relacionada con el I+D+i.

Valoración Tecnología e I+D+i: 0,50

Valoración Total: 12,20

5. UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, S.A.- DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.

Memoria y programa de trabajo

El licitador denota un buen conocimiento del proyecto, ya que presenta una descripción exhaustiva del mismo.

A su vez, aporta una descripción exhaustiva propia de la actuación y de la metodología que afecta a la ejecución de los trabajos.

Hace un análisis global de los factores a considerar para el desarrollo de las obras, pero de manera superficial.

Aporta un análisis de las condiciones del lugar y de los factores externos para la ejecución de la obra, pero de manera superficial.

En el plano de concepción global aportado, realiza una descripción exhaustiva del proyecto.

Aporta un listado de medios personales, indicando equipo técnico e identificando a Jefe de Obra, Encargado y Responsable de Seguridad y Salud, añadiendo a su vez, una relación de actividades con equipos de obra y maquinaria adscritos.

Hace una descripción de la mayoría de las actividades y procesos constructivos, aportando una relación detallada y exhaustiva de los procesos de las operaciones simples que forman cada actividad.





Añade una relación de fuentes de suministro de materiales, aportando un listado coherente y completo de dichos materiales, así como de empresas suministradoras. A su vez, aporta cartas de compromiso de manera completa.

Incluye una relación de acopios, calcula superficies necesarias para los mismos, teniendo en cuenta tiempo de ocupación, presentando a su vez plano de ubicación detallado de zonas de acopio proponiendo incluso alternativas viables. A su vez, hace una descripción de las instalaciones auxiliares coherentes con la obra con planos y cálculos justificativos. Propone alternativas para las mismas.

Realiza un análisis de medios de transporte y materiales a transportar completo, al igual que en el caso del estudio de plantas de producción de materiales, ya que indica fuentes de producción de manera completa, relacionando los materiales más relevantes, el lugar o empresa de suministro, así como las distancias a las mismas y los tiempos.

Hace un análisis de los condicionantes externos, identificándolos y analizando su impacto en obra de manera exhaustiva. Analiza los condicionantes climatológicos que pueden afectar a la obra.

Identifica y analiza los desvíos que produce la obra de forma completa y hace una descripción de la reposición de los servicios de manera general.

En cuanto a las zonas previstas para préstamos y vertederos, describe ambas de básica y general.

Aporta un listado de unidades a subcontratar con identificación de algunos subcontratistas, haciendo un desarrollo básico. Aporta cartas de compromiso de algunas empresas.

Presenta plazo de ejecución, así como un programa de trabajo completo.

Valoración Memoria y Programa de trabajo: 11,45

Calidad

La oferta aporta un listado de unidades de obra y aspectos a controlar, incluyendo la normativa técnica aplicable. Incluye criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de unidades de obra o materiales.

Se incluye, de forma genérica, cuadro de los responsables del control de calidad, resumiendo las funciones de cada uno de ellos.

Valoración Memoria Calidad: 2,50

Programa de actuaciones medioambientales

Presenta un sistema de gestión ambiental genérico.

Presenta listado de actuaciones principales de obra que pueden generar impactos.

Presenta propuesta de medidas de gestión medioambiental.

Incluye programa de vigilancia ambiental adecuado a la obra, pero incompleto, que no presenta mejoras respecto al contenido del proyecto.





Presenta propuestas coherentes a la obra respecto a la organización física, así como la localización de vertederos.

Valoración Memoria de Medio Ambiente: 3,15

Memoria de seguridad y salud

Organización de la prevención y seguridad en la obra:

En Organigrama Preventivo: Presenta un organigrama con designación del cargo, pero no vienen designados técnicos en concreto. Menciona jefe de seguridad y salud, brigada de seguridad, responsables SyS subcontratas. Propone la formación de una unidad de prevención.

En recursos preventivos: Según ley 31/1995 regula la presencia de recursos preventivos para la obra y se ponen algunas actividades de la obra con riesgos.

En funciones: Junto a cada uno de los componentes relacionados con sys: Técnico de Prevención, Encargado de S y S de contrata y subcontratas y cuadrilla de seguridad, se realiza un listado de funciones en cada caso.

En coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos: Información y desarrollo genérico. Se atiende a ley. Incluye control de documentación de subcontratas y reuniones de coordinación mensuales. etc.

En Los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas: Información y desarrollo genérico. Se atiende a ley, habla de los delegados de prevención y de los comités de seg. y salud y sus funciones, acorde a ley.

En los procesos de formación e información a desarrollar: Información y desarrollo genérico. Se atiende a ley. Incluye impartición de curso básico de formación sobre trabajos específicos de la obra, al comenzar los trabajos, etc. Se habla de planificación, formación inicial y continua. Se deja constancia escrita de la impartición de los cursos.

En análisis de las posibles situaciones de emergencia: Indica se elaborará un plan de implantación de las medidas de emergencia. Realiza descripción teórica y generalista y considera algunos riesgos generales. Se describen situaciones posibles de emergencias, sobre todo relacionado con incendios. Habla de la composición del equipo de emergencias.

En medidas a adoptar: para el caso de accidentes indica el conocimiento de los accesos a la obra para los servicios exteriores de emergencia y el nombramiento de las personas encargadas de dar el aviso.

Para el caso de incendios desarrollo genérico con instrucciones generales y medidas para la prevención de incendios.

Se considera la composición del equipo de emergencias

En relaciones a organizar con servicios externos para garantizar su rapidez y eficacia: Considera actuaciones generalistas (reuniones con Bomberos, Protección civil, policía y sanitarios) y teóricas según ley. Solo presenta documento con direcciones y teléfonos de hospital, bomberos y policía y plano con hospital y centro de trabajo. (sin recorrido)





En Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, proponiendo las mejoras que se consideren conveniente: Realiza revisión del estudio de SyS, indicando algunas deficiencias encontradas y posibles mejoras a añadir. Introduce modificación en el presupuesto en partidas concretas, sobre todo en Equipos de Protección Individual, en Equipos de Protección Colectiva, Instalaciones de Bienestar e Higiene, Protección Contra incendios, Señalización y Balizamiento. Todo con mediciones y presupuestos revisados.

En Sistema de gestión de Prevención de Riesgos: Hace referencia escueta y aporta certificado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo utilizado en la empresa: certificado IQNet ISO 45001: 2018.

Valoración Seguridad y Salud: 3,20

Tecnología e I+D+i

En tecnologías propuestas para la obra presenta: Indica la existencia de un sistema propio de gestión de la I+D+i basado en UNE 166002:2014

Relaciona su participación en entidades públicas y privadas que promueven la I+D+i.

Relaciona un listado de propuestas tecnológicas aparentemente del mundo de las infraestructuras ferroviarias (vías en placa, etc.) No directamente aplicables a la obra.

Realiza una descripción teórica de la I+D+i en la empresa, su funcionamiento y su uso.

En la calidad e idoneidad de las tecnologías propuestas: No presenta documentación justificante de las tecnologías para la obra en concreto, solo habla de dos casos relacionados con vía.

Presenta certificado.

Valoración Tecnología e I+D+i: 0,50

Valoración Total: 20,80





CUADRO RESUMEN VALORACIÓN

A continuación, se adjunta un cuadro resumen en el que se detalla la valoración obtenida por cada licitante en cada uno de los criterios a evaluar conforme a la *Cláusula 15. Enumeración de los Criterios*.

CUADRO RESUMEN. Valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor	1. FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	2. PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.	3. AÑIL SERVICIOS INGENIERIA Y OBRAS, S.A.	4. BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	5. UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, S.A.- DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.
a) Memoria Constructiva y Programa de trabajo	8,25	12,35	12,50	5,25	11,45
b) Calidad a Obtener	3,00	3,00	1,00	3,00	2,50
c) Programa de actuaciones medioambientales	3,75	3,50	2,25	0,80	3,15
d) Memoria de Seguridad y Salud	2,85	3,60	3,00	2,65	3,20
e) Tecnología e I+D+i	0,25	0,25	0,25	0,50	0,50
TOTAL Vti	18,10	22,70	19,00	12,20	20,80





CUADRO RESUMEN Puntuación

Una vez aplicada la fórmula indicada en el apartado “Desarrollo” y conforme a la Cláusula 16. Valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor, se adjunta cuadro resumen en el que se detalla la puntuación obtenida por cada licitante:

CUADRO RESUMEN. Puntuación de los criterios que dependen de un juicio de valor	1. FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	2.PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.	3. AÑIL SERVICIOS INGENIERIA Y OBRAS, S.A.	4.BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	5. UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, S.A.- DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.
a) Memoria Constructiva y Programa de trabajo	8,58	12,84	13,00	5,46	11,91
b) Calidad a Obtener	3,00	3,00	1,00	3,00	2,50
c) Programa de actuaciones medioambientales	4,00	3,73	2,40	0,85	3,36
d) Memoria de Seguridad y Salud	3,17	4,00	3,33	2,94	3,56
e) Tecnología e I+D+i	0,50	0,50	0,50	1,00	1,00
TOTAL PTI=	19,25	24,07	20,23	13,25	22,33



CUADRO RESUMEN ORDENADO POR PUNTUACIÓN

Atendiendo a la puntuación recogida en el cuadro anterior, a continuación, se ordenan las ofertas de los licitadores por puntuación:

CUADRO RESUMEN ORDENADO POR PUNTUACIÓN. Puntuación de los criterios que dependen de un juicio de valor	2.PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.	5. UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, S.A.- DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	3. AÑIL SERVICIOS INGENIERIA Y OBRAS, S.A.	1. FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	4.BAJEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
a) Memoria Constructiva y Programa de trabajo	12,84	11,91	13,00	8,58	5,46
b) Calidad a Obtener	3,00	2,50	1,00	3,00	3,00
c) Programa de actuaciones medioambientales	3,73	3,36	2,40	4,00	0,85
d) Memoria de Seguridad y Salud	4,00	3,56	3,33	3,17	2,94
e) Tecnología e I+D+i	0,50	1,00	0,50	0,50	1,00
TOTAL PTI=	24,07	22,33	20,23	19,25	13,25





Según establece el Apartado III.3 del Cuadro de Características del Pliego, donde se fija el umbral mínimo de puntuación en 13 puntos (tomados sobre la puntuación total de los criterios que dependen de un juicio de valor), las ofertas de los licitadores quedan encuadradas en los siguientes intervalos:

-OFERTAS CON CALIDAD SUFICIENTE: Aquellas cuya puntuación de los criterios cualitativos sea superior o igual al umbral mínimo.

CUADRO RESUMEN ORDENADO POR PUNTUACIÓN. Puntuación de los criterios que dependen de un juicio de valor	2.PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.	5. UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, S.A.- DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	3. AÑIL SERVICIOS INGENIERIA Y OBRAS, S.A.	1. FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	4.BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
a) Memoria Constructiva y Programa de trabajo	12,84	11,91	13,00	8,58	5,46
b) Calidad a Obtener	3,00	2,50	1,00	3,00	3,00
c) Programa de actuaciones medioambientales	3,73	3,36	2,40	4,00	0,85
d) Memoria de Seguridad y Salud	4,00	3,56	3,33	3,17	2,94
e) Tecnología e I+D+i	0,50	1,00	0,50	0,50	1,00
TOTAL PTI=	24,07	22,33	20,23	19,25	13,25





AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO
<p>INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS EXPTE Nº: 3.21/24108.0182</p> <p>OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE UN APARCAMIENTO EN SUPERFICIE JUNTO A LA ESTACIÓN FERROVIARIA DE CÁDIZ</p>

RELACIÓN DE LOS CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: Marien Redondo Cid	Cargo: Jefa de Edificación Sur
VºBº	Firma: Adolfo Preus Morera	Cargo: Subdirector de Coordinación Funcional y Normalización
VºBº	Firma: Ignacio Sanz Junoy	Cargo: Director Estaciones de Viajeros
Conforme	Firma: Jesús María Campo Campo	Cargo: Director General Negocio y Operaciones Comerciales

